

# El Accitano.

Año XVII.

GUADIX 10 DE AGOSTO 1907

Núm 768.

## POR SU MEMORIA

Cuando los hombres que se alejan de esta perdurable vida dejan grato recuerdo.

Cuando durante su peregrinación por la tierra, ó dieron gallarda idea de sus conocimientos científicos, de sus virtudes ó de sus aptitudes y buenas facias.

Entonces suele acontecer una cosa que no es rara sino vulgar y corriente.

Y es, que los mismos que fueron indiferentes á aquellas cualidades, aquellos que no las reconocieron, aquellos á quienes el vivo ni siquiera llamó su atención ni en él pararon mientes dan cuenta de su valer, de su saber, de su correcto modo de proceder, y quieren que lo ganado en vida se recompense cuando su carne no es, cuando sus huesos son polvo, y cuando la inteligencia cesó en el sepulcro.

Y esa recompensa consiste en que se realice algo que perpetúe la memoria del varón y recuerde siempre su paso por la tierra.

Dedícanse estatuas.

Prodiganse veladas.

Danse conferencias.

Se apuntan memorias.

Se escriben también folletos.

Se solemnizan cívicas procesiones.

Se hacen versos.

Coronas poéticas.

Se bautiza alguna vía con el nombre del varón insigne.

Y se realizan otras manifestaciones de agrado por éstos órdenes.

No hace muchos meses fallecieron en esta ciudad dos hombres ilustres, dos señores que merecieron bien de la patria chica, dos individuos que cada cual en su género y por su estilo llamaron la atención de la sociedad, sobresalieron.

Y al morir se hizo movimiento de simpatía á su memoria en la pública opinión.

Y fueron llorados.

Y su desaparición produjo sentimiento.

Y se creyó que la memoria de ambos debía perpetuarse.

Y para perpetuarse se estimó, que las calles ó plazas donde vivieron y murieron debían llevar en lo sucesivo sus nombres ó sus apellidos.

La una había de llamarse de Requena Espinar.

La otra de Manuel López Martínez.

Necesario es que los deseos del vecindario se traduzcan en hecho real.

Necesario es que alguien lleve en esto la iniciativa.

EL ACCITANO ha dicho algo en anteriores días acerca de asunto tan deseado.

Hoy hace más, hoy se dirige al Ilustre Ayuntamiento.

Y pide á la Corporación que teniendo en cuenta que don José Requena Espinar honró las letras patrias con sus trabajos literarios, que fué vate insigne de mérito re-

conocido y ciudadano benemérito, que don Manuel López Martínez fué también sacerdote sabio, hombre virtuoso y preclaro, se dignen acordar que las plazas donde vivieron y murieron se llamen en adelante como dicho queda.

Con ello sucederán dos cosas.

Que el mérito de los hombres será premiado con distinción tal.

Y que los humanos que lo quieren, que son el pueblo en casi su totalidad, serán complacidos.

La corporación en ello hará justicia y de nostrará su amor á la ciencia y la virtud.

GARGI-TORRES.

## Cuento Viejo

Elegante por el decorado, espléndido de luces, animado por la concurrencia que derrochaba garbo y demencia, estaba el salón que al esparcimiento coreográfico nos congregaba. Las jóvenes eran gentiles y de elegancia natural, siendo el público de vida precaria. Aspecto, que redujo mi petulancia, mandando de rondón esa satírica burla á que el ánimo se haya dispuesto cuando nos encontramos en los pies habundando nosotros la cabeza del partido. ¡Tranquilizantes hemos de ser para aparecer formales!

Fui presentado á aquella aristocracia y me encantó su atento y distinguido trato, revelándose bien pronto mi deficiente educación social. Se organizó un cotillon y por ignorancia no pude ser parte, quedando mohino en mi asiento, por ser yo el único joven inactivo, trabando conversación como recurso con una señora entrada en años que cerca de mí estaba y entre frase y frase, oración y oración atisbaba con curiosidad una por una las danzantinas, impresionándome favorablemente una rubita monísima, de rostro compungido por lo serio. Nuestras miradas se encontraron más de una vez, descubriendo en cada una de las que de mí partían nuevas perfecciones que admirar.

El baile terminó entre aplausos moderados. Hasta para administrar justicia son aquí ceremoniosos, cuando yo hubiese tributado la ovación mas sincera!

Alguien inició los paseos, faltandome tiempo para dirigirme á mi rubita y ofrecerle el brazo que aceptó.

—Si por la distinción, trato y delicadeza de tipos se induce la prosapia, sus abuelos debieron ser príncipes.

—No se equivoca V. del todo. Los blasones y escudos, torreones con almenas y aspilleras, adornan la mayor parte de los edificios de este pueblo.

—El sello del abuelengo lo descubro en los habitantes; el pueblo no lo conozco.

—Si, algo queda, vestigios bastantes remotos... ¡El modernismo ha borrado mucho! ¡La actividad y el talento en esta sociedad de progreso son medios de fines groseros! ¡La gloria es ilusión ridícula donde el positivismo tiene su trono! Si el genio de Cervantes colaboró á la formación del espíritu de la actual sociedad, su inmortal Qui-

jote debió perderse! Un suspiro agitó su pecho y entristeció mi corazón.

Nuestros ojos se encontraron. Quise animar su abatimiento.

—Señorita, cuando paseo en un jardín y descubro mis ojos un rosal y en él una rosa nueva que entre sus barelas está aprisionada ostentando las huellas de la maderera que la esclaviza, me entristezco. No me contengo y separo ó destrozo abriendo brecha para darle libertad... y parece que me lo agradece, vuelvo á otro día y está mas lozana que todas. ¡Cuántas flores hay maltratadas por el tallo que las engendró, por el transeunte que malogró su juventud al herirlas con el bastón en que se apoya, por la fortuna que les fué adversa...

Damos una vuelta y otra á la sala sin que mi triste acompañante diera muestras de haberme entendido, escuchado si y con gran atención. Respeté su silencio y ya impaciente esperaba alguna respuesta. ¡De aquella mujer comenzaba á interesarme cuanto afectaba á su persona.

El leve brazo que apoyaba blandamente en el mio comenzó á hacerse mas pesado y me impulsó á jirar dando la cara á la pared. Fijeme en su rostro y descubrí una lágrima que magestuosa rozaba sus mejillas.

—¡No hay criadero de perlas mas estimable que los ojos de una mujer cuando las producen espontáneamente! Nunca pude decir con mas verdad de unos ojos, que son el trozo de cielo donde su majestad posó sus divinas plantas! Su mirada agradecida nunca se borrará de mi imaginación.

—¡Lléveme V. á respirar aire fresco! No lejos se emplazaba un balcón con sus maderas abiertas por lo avanzado de la primavera.

El fresco reanimó su abatimiento y pudo hablar con desembarazo.

—V. me inspira confianza, es discreto y no hará mal uso de mi secreto. Protesté con el ademán y ella continuó. Parece que ha leído V. en mi corazón. Como esa flor esclava, mi libertad está aprisionada en las mallas del egoísmo.

—Señorita, un corazón animoso le ofrezco, la fé lo puede todo, crea en mí y utilícelo.

—¡Que inocente soy! pronuncié irónicamente recobrando por momentos la tranquilidad, y alejándose me dijo:—olvide cuanto hemos hablado.

Por un movimiento inconsciente avancé dos pasos, la sujeté por la muñeca y apreté; creo no gritó por vergüenza.

—Por Dios que me deje...

—No ha de apartarse de mí sin antes prometerme que ha de utilizar mi persona.

¡Esas mallas las destrozo yo!

—Nos conocemos poco... quizá un nuevo desengaño... que nó, que nó... por un acto de caballería, por abnegación heroica, por una espontaneidad de poeta... desfienda, arriesgue la vida, tale las débiles ramas que estropean su mismo fruto, pero esclavizar su corazón... ¡he sido muy necia, perdóneme V.!

—Señorita, quiere usted volverme loco!

Nó, desgraciadamente... ahora le suplico

no me fuerza, la prudencia aconseja que nos separemos.

—Quiero hablar con V. esta noche.

—Mañana a las dos de la madrugada lo espero en mi jardín.

La noche estaba poética. La luna riela en los árboles, trigales y cañameros vecinos, movidos por una brisa deliciosa. Los trinos de algún ruiseñor y el misterio que a mi razón invadía producíanme un placer voluptuoso. Sus pasos, que en el sosiego de la noche encontraban eco, fueron breves. Una ventana baja se abrió sigilosa y en ella apareció mi confidente.

—¿Sólo está V. más tranquila?

—No, más no, completamente.

—No quiero perjudicarla al pensar que quiera V. contarme un cuento inocente.

—No, la verdad monda y lironda. Bien merezca que se la cuente. Nube tiene derecho de perturbar la tranquilidad de sus semejantes con ilusiones vanas, con romanticismos locos. Mis padres se empujaron que fuera blanco de los flechazos del amor que con insistencia desusada me dirigía, no el dios joven y turbulento de la mitología griega, sino un ciudadano viejo, tranquilo y repulsivo, pero rico. Yo resistí con la poca energía que dan los diez y siete años, hasta que hirió mi paciencia con dardos tan ciertos que no tuve otro remedio que rendirme a su voluntad y a la de mis progenitores. Páds estoy en relaciones con el viejo.

—Todo se lo acabará de explicar, al revelarle, que cuando vi a V. sentí una impresión de extraordinaria simpatía, y al hablarle, se acentuó y transportéme a la edad de hierro que decía don Quijote, pero sin tener en cuenta que cada caballero tuvo su dama a la que guardaban fidelidad y el que de ella careció como siempre ha ocurrido no todas podían parecerle bien para ocupar su pensamiento e inspirar sus empresas; que el amor no nace por el gusto de una de las partes; que, con la misma facilidad que socorrian viudas, amparaban huérfanos administrando justa y equitativa justicia al que de ella necesitaba, hicome la ilusión, siendo como soy víctima de la codicia humana; de estar hablando con un Amadis capaz de transformar favorablemente mi condición con la punta de su espada y entregarme después mi corazón que a sus instancias rindiera, atribuciones absurdas que a mí exclusivamente me corresponden, o lo que es lo mismo, mandar el viejo a pazeo derrochamente. —Le ruego me perdone. Fui una visionaria.

—Es V. extraordinaria! Ayer la mujer romántica, soñadora... hoy la mujer de experiencia real.

—Porque ayer viví en un mundo ficticio y hoy vivo en el verdadero. Todo es cuestión de una consulta detenida con la almohada, pues desde que nos separamos no he dormido.

—No pueda V. imaginarse cuanto me alegro de esta pequeña aventura, porque me gusta V. extraordinariamente. ¿Me consiente V. que hable de nuestras relaciones mañana a su padre? Dentro de unos meses seré médico, mis padres son honrados y con fortuna; ya se enterará de otras circunstancias que yo no debo decirle.

—Que atolondrado es V.; si así lo hiciera perjudicaría la corrección de juicio que para mí admiro, una amada debe merecer en la sociedad. Lo emplazo para cuando acabe los estudios, tiempo que necesito para desahogar mis asuntos amorosos y prueba a la que quiero someterle.

—Me agrada V. ahora mucho más. Creo

sin embargo se dignará contestarme a las postales que le envíe.

—¡Siquiera el agradecimiento de su simbólico romanticismo las justifique! Y se dibujó en su rostro una mueca deliciosa. Continuando: una cada mes y prudencia; no se olvide de nuestro viejo y del decoro de una soltera.

Por el fuego de la aurora brillaban los campos, la nieve de la sierra y los albos edificios al despedirme de la que ya consideraba mi prometida.

## Justicia Municipal

El texto de las nuevas disposiciones en esta materia es la siguiente:

### LEY

Don ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España.

A todos los que ésta presenté vieren y entendieren, sabed:

Que las Cortes han decretado y Nos sancionamos lo siguiente.

Artículo 1.º En cada término municipal habrá un Juzgado municipal constituido por un Juez, un fiscal y un secretario, con sus suplentes respectivos y el número de dependientes que fuere necesario para el servicio.

En los mismos términos municipales funcionará, en los casos determinados en la presente ley, un Tribunal municipal compuesto del Juez con dos adjuntos.

En las poblaciones donde exista más de un Juzgado de primera instancia, el número de Juzgados y Tribunales municipales será igual al de aquéllos, salvo casos excepcionales que apreciará el Ministro de Gracia y Justicia, oyendo a las Salas de Gobierno respectivas.

Art. 2.º Los jueces y fiscales municipales, así como sus respectivos suplentes, serán nombrados por plazo de cuatro años, salva el caso de cubrir vacantes hasta la renovación ordinaria.

Esta se hará por mitad cada dos años, formando cada mitad por orden alfabético de los nombres de los municipios de cada partido judicial, una vez de los jueces y otra de los fiscales. En las poblaciones en que haya más de un Juzgado, se aplicará el mismo orden alfabético a la denominación de los distritos, y se comenzará el turno de renovación por la mayoría si el número es impar.

Art. 3.º Tendrán derecho preferente a ser nombrados jueces, fiscales municipales o suplentes de los mismos.

1.º Los funcionarios de la carrera judicial o fiscal que se hallen en situación de excedencia forzosa; los que se hallan en situación de excedencia voluntaria y estén ya en esta situación con un año por lo menos de anterioridad a la fecha de su nombramiento de jueces, fiscales municipales o suplentes de los mismos, y los cesantes que no tengan nota desfavorable en su expediente.

La superior categoría y la antigüedad mayor de servicios de cada categoría dará preferencia entre los solicitantes de una misma clase.

2.º Los que hubiesen obtenido por oposición plazas de aspirantes a la carrera judicial.

(Continuará)

### RIFA DE CARIDAD

D. Manuel Mérida, seis botellas sidra champagne. Doña Dolores de Matas, un centro con dos añoritas y una bandeja.

D. Cristóbal Mérida, una botella Jeréz Misa, seis latas sardinas y dos botes alcaparras.

Doña Leopoldia Tarifa e Hijos doce botes esencias.

D. Emilio Mérida nueve estuches con dulces.

« Antonio Arenas seis cestas cristal y una bandeja. Comunidad de la Presentación un portapañuelos de seda pintado.

D. Pedro Schueron un Rosario nácar y plata.

Doña Julia Pizarro de G. Vergara una cumpotera y un azucarero.

### EN EFECTIVO

| Suma anterior                    | 52 | 75 |
|----------------------------------|----|----|
| Doña Amalia Hernández de Muñoz,  | 5  |    |
| « Joana Cano de Ojiva,           | 5  |    |
| « Rosa Fibla de Cornejo,         | 2  |    |
| « Magdalena Casas,               | 2  |    |
| « Concepción Ocaña de Casas,     | 5  |    |
| « Carmen Flores,                 | 2  | 50 |
| « Josefa Canovas de Bacanegra,   | 2  | 50 |
| Exma. Sra. Marquesa de Peñafiel, | 25 |    |
| Doña Josefa Serrano,             | 5  |    |
| « Dolores Martínez de Ruiz,      | 5  |    |
| « Encarnación Martínez de Casas, | 5  |    |

Suma Ptas 416 75

(Continuará)

### TRISTE NECESIDAD.

De Benarromil  
Horacio

Yo vi brotar una rosa  
cierta mañana de abril,  
tan fragante y tan hermosa,  
que parecía la diosa  
del perfumado pensil.

Más, ¡primera hermosura!  
apenas atardeció  
a aquella flor fresca y pura  
servía de sepultura  
el cáliz donde nació.

¡Ay, rosa! ¿Por qué viniste  
a este mundo con placer,  
si es tu existencia tan triste  
que a un crepúsculo naciste  
y al otro dejás de ser?

Grato perfume sin exiflas...  
cuando el viento sin elemental  
barre tus misterias galas  
y se lleva ¡ay! en sus alas  
tus matices y tu esencia.

El alma triste, medita  
que es nuestra felicidad  
rosa a la tarde marchita:  
que el rápido tiempo la agita  
rodando a la eternidad.

S. C.

### LAS CANTINAS

Por ser de gran interés para las clases obreras, publicamos a continuación el siguiente real decreto emanado del ministro de la Gobernación.

Artículo 1.º Se prohíbe el establecimiento en las fábricas, minas, obras y explotaciones, de cualquier clase que sean, de tiendas, cantinas o expendios que pertenezcan a los patronos, desajistas, capataces o representantes suyos o personas que tengan por razón del trabajo alguna autoridad sobre los empleados en la industria respectiva.

Art. 2.º Se exceptúan de lo prevenido en el artículo anterior los economatos organizados por los patronos o empresarios de trabajos para surtir a los obreros que empleen, a condición de que las adjudicaciones o ventas se hagan por el precio de coste de los géneros y de que los obreros tengan alguna intervención en la administración del economato.

Art. 3.º El pago de los salarios devengados en la industria ha de hacerse con la moneda de curso legal.

Art. 4.º No podrá verificarse el abono de salarios en lugar de recreo, taberna, cantina ó tienda salvo cuando se trate de obreros empleados en algunos de esos establecimientos.

Art. 5.º La infracción de estas disposiciones se castigará administrativamente por los gobernadores civiles, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos, á que se refiere el artículo 1.º, con la aplicación de multas proporcionadas al abuso cometido, y conforme á lo dispuesto en el artículo 22 de la ley provincial, ó con la sanción penal correspondiente si los hechos constituyeran delito ó falta.

## VARIEDADES

**PENSAMIENTO**—Está fuera de duda que la grandeza debe conducir á la ruina como el exceso de vida á la muerte; oplo por la ruina.—R.

**EFEMERIDE**—Concilio de Auton, el 10 de agosto 1077 p. y el legado Hugo de Die. Se suspendió de sus funciones á Manasés de Reims, acusado por sa. Bruno de simonía y de ser usurpador de este arzobispado. Juzgóse también á algunos otros obispos de Francia. El legado suspendió á los arzobispos de Tours, de Sens, de Besanzon; y al obispo de Chartres, por no haber asistido á este concilio. Habiéndose humillado dichos preladados, Gregorio VII los repuso en sus sillas por su breve de 9 de marzo del siguiente año.

**REVISTA**—Se ha repartido el número 14 de la acreditada PROGRESO, verdadero archivo de trabajos comerciales y literarios de gran valor, colocados en un periódico que es un modelo de colores y trabajos tipográficos.

El número que tenemos á la vista contiene el siguiente sumario:

Magnetismo terrestre: Ricardo Cirera.—Mariano Ballells.—Consideraciones al proyecto de ley de emigración: Edmundo Conio y Compañía.—El Comercio en Cataluña y sus leyes en la edad media: José A. Torrens Ballells.—Comercio exterior de España: Fortunato Chavari.—La Industria Automovilística: B. A.—Toque de Alarma: Antonio Barberán.—Concurso en Aro: Recaredo Saenz de Santa María.—Correo de América.—Notas Comerciales: Arturo Guardiola.—Generales.—Actualidades.—Crónica Financiera: M. C. A.—Cambio Equivalencia.—Ilustraciones Argemí, Bail, Pratz, Veil y otros distinguidos artistas.

**EL DEFENSOR DE ALMERIA**—Ha tenido la dignación de visitar nuestra redacción el colega así titulado: mucho la agradecemos y la devolvemos con el presente número de EL ACCITANO.

**VIAJERO**—Ha llegado procedente de Granada don Adrian Caballero.

**DE MUERTO**—El día 8 del corriente se celebró en la iglesia de Santiago el funeral por el alma de don Eduardo Mipagorre Arila, estando el templo muy concurrido,

pues fueron muchas las simpatías de que gozó el finado.

El mismo día recibió cristiana sepultura doña Adela Hernández Martínez, virtuosa señora que gozó de buenas cualidades. El duelo fué numeroso: recibía su viudo ó hijos la expresión de nuestro pesar.



## Tres minutos de descanso

### I.—CALCULO

Atendiendo á las desigualdades seculares del movimiento de la Luna, en el cálculo de los eclipses observados en las mas remotas épocas, se halla que desde los tiempos de Hiparco, es decir, desde hace dos mil años; la duracion del día no ha disminuido de la centésima parte de un segundo, por tanto, permaneciendo en los mismos límites, se puede afirmar que la temperatura media del globo terrestre no ha variado de 4-170 de grado desde hace dos mil años.—HUMBOLDT.

### II.—POLIXENA

Polixena, hija de Priamo y Hécuba, reyes de Troya, iba á casarse con Aquiles, cuando Paris mató al héroe griego. La sombra del muerto Aquiles se presentó á los griegos pidiéndoles que la enviasen al otro mundo á su esposa para que se reuniera con él. Píclo, hijo natural de Aquiles, cogió á Polixena y la mató sobre el sepulcro de su padre.

### III.—EMPERADOR

El victorioso soberano Guillermo I declaró en audiencia solemne en Versalles (18 diciembre 1870), que aceptaba la corona imperial que le ofrecía el pueblo alemán y los príncipes. Desde 1.º de Enero siguiente debía ejercerse esa dignidad, mas la aceptación solemne no se celebró hasta 48 del mismo Enero, aniversario del día en que 470 años antes su antepasado Federico I se había ceñido la corona real de Prusia en Königsberg y había echado los cimientos de la futura grandeza de su casa.



**COMISION**—El viernes hubo una procedente de Almería á invitar á nuestro Magistrado D. José Domínguez á ser el mantenedor de los juegos florales que en ella tendrán efecto el próximo día 26, cuya distinción aceptó. El 25 predicará en la función de nuestra Señora del Mar: reciba nuestros entusiasmados plácemes.

**MATRICULA**—Del 18 al 31 del corriente pueden hacerla en la Universidad de Granada y centros oficiales docentes los alumnos que descan dar validez académica á sus estudios.

**VACANTE**—Por jubilación de doña Isabel Zamora está la de párvulos de esta ciudad.

**TENIENTE FISCAL**—El del Tribunal Supremo de Guerra y marina nuestro buen amigo don Melchor Sainz de Castillo se encuentra en esta población: sea bienvenido.

**URBANIDAD**—En la China se oculta siempre la verdad á los extranjeros, se les engaña con frecuencia, y siempre son recibidos como mendigos, tratados como prisioneros y despedidos como ladrones.

## EL MAGISTERIO

Frente á don José Cambil

Este nuevo establecimiento comercial ofrece al ilustrado público accitano un gran surtido en coloniales, paquetería, quincalla, bisutería, perfumería y en artículos de fantasía etc. etc.

EL MAGISTERIO realiza una bonita colección de cortes de vestidos de franela casimir, de lana y daño de París satinado, generos del mas exquisito y delicado gusto para señoras,

Así mismo realiza elegantes blusas de franela de lana, y de algodón.

Realiza también una buena colección de sayas de casimir de lana con volante bordado fantasías, de paño con bonito volante bordado en sedas, y de hilo crudo adornado con entredoses y puntillas.

EL MAGISTERIO pone también en realización un rico surtido en camisas y enaguas desde 2 á 25 pesetas, artículos de gran gusto y duración.

EL MAGISTERIO realiza 500 paraguas que valen á 7 pesetas y se venden á 5.

Gran surtido en criollas y aretes de todos los gustos y precios.



## Semilla de remolacha

F. HEINE COSCHERO EN ALEMANIA  
De la mejor semilla

de remolacha del mundo

Reune á su gran densidad sacarín el mayor rendimiento de toneladas por marjal

PRECIO AL CONTADO 1-50 PTAS. RILLO  
Depositario para España—José Chinchilla á quien se dirigirán los pedidos  
CALLE DE GRACIA N.º 14—GRANADA—

NOTA—Los pedidos se servirán sobre Wagón estación Granada sin aumento de precio.



## Mercado Público

Precios de la semana última

|                  |        |    |               |
|------------------|--------|----|---------------|
| Trigo            | fanega | de | 11'25 á 11'50 |
| Cebada           | «      | «  | 06'50 « 07'00 |
| Habas            | «      | «  | 42'00 « 13'00 |
| Garbanzos        | «      | «  | 20'20 « 50'00 |
| Maíz             | «      | «  | 00'00 « 00'00 |
| Judías           | «      | «  | 24'00 « 25'00 |
| Lentejas         | «      | «  | 10'00 « 11'00 |
| Cañamones        | «      | «  | 00'00 « 00'00 |
| Cañamo, arroba   | «      | «  | 41'50 « 12'00 |
| Aceto            | «      | «  | 15'25 « 15'50 |
| Patatas, quintal | «      | «  | 04'50 « 05'00 |

El Correo dor

Agustín Carretero Hernandez

# SECCION RECREATIVA É INSTRUCTIVA

## CHARADA.

El hombre que *tres segunda*  
se dedica á *tres primera*.  
Quien se tira al *prima tres*,  
hombre es de poca vergüenza,  
mas que ladrón es un *todo*.  
¡Que Dios nos libre de *Cento*!

R.

La solución en otro número.  
A la anterior.—PARDIEZ

## La vida en el sueño

Así como en España el que no tiene lo pide y el que no lo pide se lo toma, él para poder vivir, los aldeanos rusos, cuando carecen de alimento para su subsistencia se conforman con echarse á dormir durante la mayor parte del invierno.

Según Volkov, ese medio lo emplean para acostumbrarse al hambre y habituarse á no comer nada.

Tan pronto como el jefe de la familia adquiere la certidumbre de que la cantidad de cereales cosechada no basta para pasar el invierno, adopta sus medidas conducentes á restringir el consumo.

Como se sabe que con esta medida extrema le será difícil conservar la salud de los suyos y las fuerzas necesarias al trabajo cotidiano, toda la familia toma sus disposiciones para dormir por espacio de cuatro ó cinco meses, esforzándose cada uno en moverse lo menos posible á fin de no gastar su calor y perder fuerza, con objeto de resistir la dieta.

Esta costumbre de invernar, denominada «liejka» se practica en distritos enteros. El sueño sólo se interrumpe, excepcionalmente, cuando una necesidad absoluta se impone; pero enseguida vuelve todo el mundo á la quietud y al silencio.

## Los arboles que más crecen

Saber que árboles son los que crecen más de prisa, es cosa que no deja de tener utilidad para cuantos hacen casa con jardín y desean tener este poblado cuanto antes.

El bambú (que en realidad no es árbol sino yer

ba) es el que crece con la mayor rapidez. En el jardín de plantas de París, han observado uno que crece á razón de 15 centímetros al día, así es que casi se le podía ver crecer. En las antillas crecen, por término medio, dos pies en 24 horas.

De los árboles verdaderos, el crecimiento más rápido es el eucalipto. Crece 24 pies en tres meses, y alcanza una altura y una circunferencia enormes. En Austria se ha descubierto un árbol de estos, que mide 81 pies de circunferencia y 530 pies de alto.

En los climas templados, el árbol que crece más de prisa, es el álamo negro. Los álamos y los sauces crecen todos con mucha rapidez.

## Aparato sencillo para filtrar el agua

Una máquina de filtrar excesivamente sencilla, es la siguiente:

En un gran bote ó maceta de tierra, tal como un tiesto de flores, en el fondo del cual se ha fijado un tubo ascendente, cuya extremidad superior llega á 15 centímetros próximamente del borde, se extraen capas alternadas desde luego, de arena fina muy limpia, de arena más gruesa y de carbón machacado.

Se pone en el gran vaso una especie de casquete de tierra que da paso al tubo por su medio, y se le aprieta y se sujeta sobre esta arena.

Se vierte el líquido que hay que filtrar sobre este casquete, penetra entre sus bordes y las paredes del gran vaso, y se le recoge bien pronto claramente filtrado en la extremidad superior del tubo.

Esta filtración, fundada en los principios del sifón, es mucho más pronta y rápida que la que se opera por el simple paso de la columna del líquido en el modo ordinario de filtración, en el que el filtro es unas veces un pedazo de marco ó un bastidor provisto de tela de lana, ó también un sencillo embudo de papel no encolado; otras veces se compone de vasos de muchos fondos atravesados de agujeros y recubiertos de una ó de muchas capas de paja, algodón, de arena ó de carbón.

## DOS COSECHAS DE FRESA

Obtenida en Junio la cosecha ordinaria de tan sabrosa fruta, proceden los horticultores italianos á arrancar con cuidado las hojas de la planta, sin estropear los tallos y guías de la misma.

Regada convenientemente, y cuidada con las atenciones que provenga el clima, pero sin preocuparse de su desarrollo durante el primer mes, se logra obtener para fines de agosto una cosecha nueva, más dulce y sabrosa, y aun más abundante que la primera.

Los inteligentes prefieren la fresa de segunda recolección, por su exquisita fragancia y delicado gusto.

## GIGANTE

El emperador Maximino tenía ocho pies de altura y una fuerza tal, que arrastraba un carro para el cual no era suficiente un par de bueyes; arrancaba de raíz los árboles, rompía la canilla de un caballo de un puntapié, despedazaba guijarros entre las manos, se comía cuarenta libras de carne y se bebía diez arrobas de vino al día, y á veces más.—(C. C.)

## MISCELANEA

Fragmento de un folletín.

«Abelardo se levantó la tapa de los sesos.

A la detonación acudió gente.

¡Ya era tarde!

La bala le había penetrado en el corazón.»

¡Pobre Abelardo! ¿Dónde tendría el corazón ó donde los sesos?

Cierto judío cayó en un pozo. Un cristiano, con objeto de sacarle de allí, le dio que él, con varios palos sueltos que por allí había, fabricaría una escala.

—No, no, le replicó el israelita, me guardaría yo muy bien de subir por una escala hecha hoy que es sábado.

Así, pues, el pobre pasó la noche en el pozo, con el agua hasta la garganta.

Al día siguiente vino el cristiano y le preguntó que tal había pasado la noche.

—¡La escala, por Dios, la escala! clamaba el judío tiritando.

—Libreme el cielo, contestó el cristiano, de trabajar hoy que es domingo.

GUADIX.—Imp. de EL ACCITANO

## EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y  
DE INTERESES GENERALES

Oficinas: Villa Alegre—4—Guadix

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix. Ptas. 10.00

En toda España. « 10.00

En el extranjero. « 12.00

Número corriente 25 céntimos de peseta. Anusado, 50.

Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos, 4.ª 25.

## EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.